



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho

Región Xalapa

## JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2025.

Círculo Gonzalo Aguirre  
Beltrán S/N.  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa, Ver., México

Teléfono  
228 842 17 55

Comutador  
228 842 17 00

Conn. Ext.  
11636

Correo electrónico  
joefernandez@uv.mx

--- En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas del día veintiséis de agosto del año dos mil veinticinco, reunidos en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana; ubicada en Círculo Gonzalo Aguirre Beltrán S/N, Zona Universitaria de la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, se da inicio a la sesión de Junta Académica Extraordinaria que se convocó mediante Oficio Núm. DIR/452/2025, de fecha veintidós de agosto de la presente anualidad, para que con fundamento en los artículos 65, fracciones I, II, III, IV, V, y VI; 66, fracción XV; 70, fracción VIII y XII, de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana; 194, fracción I, y 195, fracción III del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana; 169, fracciones VI y XI del Estatuto de los Alumnos de la Universidad Veracruzana, todos ellos en vigor, se les convoca para asistir a la sesión extraordinaria de Junta Académica Extraordinaria, bajo el siguiente orden del día: I. Informe de Actividades Agosto 2024-Agosto 2025.-----

---Por consiguiente, el Doctor Joel Hernández Zubiri, Secretario de la Facultad de Derecho, señala que en virtud de tratarse de una Junta Extraordinaria con fundamento en el artículo 294 fracción II inciso b) del Estatuto General, se declara el quorum legal, la Doctora Araceli Reyes López, Directora de la Facultad de Derecho, solicita a los miembros presentes de la Junta Académica, la autorización para la permanencia de los invitados en la sesión, de la Junta Académica Extraordinaria, con atención al artículo 66 fracción XV de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana.-----

--- Por tanto, se aprueba por unanimidad de votos lo solicitado por la Directora y da la bienvenida a todos los asistentes. Seguidamente, se procede con la

Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho  
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho

Región Xalapa

presentación del tercer informe de actividades Agosto 2024- Agosto 2025, a cargo de la Doctora Araceli Reyes López, Directora de la Facultad de Derecho, bajo seis ejes derivados del plan de trabajo de la Facultad de Derecho, I. Derechos Humanos; II. Sustentabilidad; III. Docencia e innovación educativa; IV. Investigación e innovación; V. Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios, y VI. Administración y Gestión Institucional.

--- Por último, se concede el uso de la voz a la Dra. Yolanda Francisca González Molohua, Directora General de la Dirección General del Área Académica de Humanidades, quien dirige un mensaje a los miembros presentes de la Junta Académica e invitados al tercer informe.

Con lo anterior, se da por concluida la sesión, siendo las quince horas del día de su fecha.- DOY FE.

Círculo Gonzalo Aguirre  
Beltrán S/N.  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa, Ver., México

Teléfono  
228 842 17 55

Comutador  
228 842 17 00

Conm. Ext.  
11636

Correo electrónico  
joehernandez@uv.mx



**DRA. ARACELI REYES LÓPEZ**  
Directora

**DR. JOEL HERNANDEZ ZUBIRI**  
Secretario de Facultad